

CONTRATO DE TARJETA DE CRÉDITO

 Actualizados al 28/05/2026

 Tiempo de lectura: 30 min

ÍNDICE

1. Las Partes: Persona titular / Persona Usuaria y Tarjeta Naranja S.A.U.
2. Solicitud de la Tarjeta de Crédito y Aprobación
3. Tus Obligaciones como Titular
 - 3.1 Activación de la Tarjeta de Crédito
 - 3.2 Uso y Cuidado de tu Tarjeta y Claves
 - 3.3. Comunicación y Canales Homologados
 - 3.4 Pagos, Comisiones e Impuestos
 - 3.5 Cumplir con el Deber de información
 - 3.6 Responsabilidad por Compras y Servicios
 - 3.7 Seguridad: Robo, Hurto o Extravío
 - 3.8 Consecuencias de la Falta de Pago (Mora)
4. Tus Derechos como Titular
 - 4.1 Derecho a la Información y Transparencia
 - 4.2 Derecho a Gestionar tu Cuenta y Pagos
 - 4.3 Derecho a la Protección de tus Datos Personales
5. Información General del Contrato
 - 5.1 Vigencia del Contrato
 - 5.2 Cesión de Créditos
 - 5.3 Modificaciones al Contrato
 - 5.4 Rescisión del Contrato por Tarjeta Naranja

Anexo I: Tasas, comisiones y cargos

Anexo II: Términos y Condiciones de los Planes

Utilizaremos estos términos a lo largo del contrato:

“App Naranja X” (o, indistintamente, “App”): Es la aplicación de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. mediante la cual ofrece productos y servicios. Además, como parte del mismo ecosistema y a través de acuerdos comerciales, también incluye productos y servicios de Tarjeta Naranja S.A.U.

“BCRA”: Banco Central de la República Argentina.

“Clave”: Es una secuencia alfanumérica, código o dato biométrico, de carácter confidencial, personal e intransferible, utilizada por la Persona Usuaria para autenticar su identidad ante la App.

“Persona titular” / “Persona Usuaria”: Es la persona física que contrata, y tiene a su nombre las tarjetas de crédito Naranja X.

“Adicional”: se refiere a la persona a nombre de quien se solicita una extensión de las tarjetas de crédito.

“Tarjeta de Crédito Naranja X”: Es la tarjeta de crédito emitida por Tarjeta Naranja S.A.U.

“Plan Z”: es un plan de pago exclusivo de la tarjeta de crédito Naranja X. Al momento de pagar tu resumen de tarjeta, todos los consumos que hayas hecho con este plan estarán agrupados. Podés elegir pagarlos en 1, 2, o 3 cuotas cero interés. En el resumen de la tarjeta vas a poder consultar los costos de financiación de Plan.

“Ecosistema Naranja X”: Conjunto de productos y servicios desarrollados y creados por las empresas Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. entidad financiera autorizada por el BCRA y Tarjeta Naranja S.A.U., emisora no financiera de Tarjeta de Crédito.

“Email”: Es el medio de notificación oficial y un registro histórico de tus comunicaciones con Tarjeta Naranja. A fin de facilitar la comunicación y la protección de los derechos de usuarios y consumidores, Tarjeta Naranja y Naranja Digital (Naranja X), utilizan los mismos canales de acceso y contacto.

“Política de Privacidad”: Es el documento donde se explica a la Persona Usuaria cómo la empresa usará sus datos personales.

“Términos y Condiciones”: Es el contrato digital entre quien ofrece el servicio o producto (Tarjeta Naranja) y quien lo utiliza (vos).

CONTRATO DE TARJETA DE CRÉDITO

1. Las Partes: Estos Términos y Condiciones (el Contrato) se establecen entre:

La **Persona Usuaría** (persona humana con DNI emitido en Argentina que solicita una Tarjeta de Crédito Naranja X, desde ahora la **Persona Usuaría y/o Persona Titular**) y **Tarjeta Naranja S.A.U. Cuit 30-68537634-9** (Desde ahora Tarjeta Naranja), con domicilio en calle La Tablada 451 de la ciudad de Córdoba

Estos **Términos y Condiciones**, junto con las **Políticas de Privacidad** (disponibles en www.naranjax.com/politica), constituyen un acuerdo vinculante que establece los derechos y obligaciones de todas las partes involucradas, siendo aplicable la ley de Tarjeta de Crédito 25.065 y con carácter subsidiario las disposiciones del Código Civil.

Estos Términos y Condiciones se tendrán por aceptados con la finalización de la contratación de tu Tarjeta de Crédito Naranja X (cuando en la pantalla deslices el botón que dice "Finalizar").

2. Solicitud de la Tarjeta de Crédito y Aprobación

- Podés solicitar tu tarjeta de crédito a través de la App Naranja X. **Tené en cuenta que la aprobación depende de nuestras Políticas Crediticias.**
- Al dar tu consentimiento de forma electrónica en la App, aceptas todos los términos y condiciones de este contrato. Esta firma es legalmente válida y confirma tu acuerdo.

3. Tus Obligaciones como Titular

En esta sección agrupamos todos los compromisos y obligaciones que asumís al usar la Tarjeta de Crédito Naranja X.

3.1 Activación de la Tarjeta de Crédito

A través de la activación de las tarjetas en la App, aceptas su recepción de conformidad, dando acuse de recibo de las mismas. **Una vez activadas (tanto la tarjeta física como la virtual) entran dentro de tu ámbito de guarda y custodia por lo que sos responsable por las operaciones realizadas con la misma.**

3.2 Uso y Cuidado de tu Tarjeta y Claves

- La tarjeta es para tu uso exclusivo, personal e intransferible.
- Tenés la obligación de conservarla adecuadamente y utilizarla de forma correcta.
- Al realizar compras en comercios físicos, debés acreditar tu identidad mostrando tu DNI.
- Para usar la tarjeta virtual, es tu obligación generar el código de seguridad (CVV) desde la App Naranja X para cada operación.
- Todas las operaciones realizadas desde la App mediante el uso de tu Clave se considerarán efectuadas directamente por vos. Al ser la Clave personal e intransferible, reconocés dichas operaciones como válidas, legítimas y auténticas,

sin necesidad de confirmación adicional, asumiendo plena responsabilidad por las mismas.

3.3. Comunicación y Canales Homologados

Mantener tu Email Actualizado: El correo electrónico que declaraste ante Tarjeta Naranja es el medio oficial para todas las comunicaciones (notificaciones, resúmenes, cambios en el contrato). Es tu responsabilidad asegurarte de que esté activo y accesible.

Tarjeta Naranja no se hace responsable si no recibís las notificaciones por causas ajenas a la empresa (por ejemplo, si tu casilla está llena).

Toda comunicación enviada por email tendrá el carácter de expresa y escrita y se presumirá su validez con la simple demostración de su envío a la dirección informada. Asumís la responsabilidad de mantenerla actualizada.

Actualizaciones: Para modificar la modalidad de comunicación optada, debés manifestarlo de manera explícita a través de los canales habilitados a tal fin. Conocé en la página web de Naranja X los canales disponibles, podés hacerlo ingresando a este link:

<https://www.naranjax.com/ayuda/categoria/Cuenta>.

3.4 Pagos, Comisiones e Impuestos

• **Pago del Resumen: Tenés la obligación** de informarte sobre el monto total que debés y la fecha de vencimiento, incluso si no recibís el resumen por algún motivo. Podés informarte mediante la App o través de nuestros canales de comunicación a fin de cumplimentar en tiempo y forma tu obligación de pago.

• Para no entrar en mora, debés realizar al menos el pago mínimo indicado ("**menor entrega**").

• **Comisiones y Cargos: Es tu responsabilidad abonar las comisiones y cargos asociados al servicio, tales como:**

- El mantenimiento de la cuenta que tendrá la comisión que se consigna en el **Anexo I: Tasas, comisiones y cargos**.
- **Comisión de Plan Base, Turbo o Épico en caso de adherirte a los mismos** estás aceptando los términos y condiciones del **Anexo II: Términos y Condiciones de los Planes**.
- Podés conocer todos los costos, gastos, comisiones y límites vigentes ingresando a <https://www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites>.
- **Cargo de Renovación:** La comisión por renovación cada 24 meses se establece en el Anexo I: Tasas, comisiones y cargos.

• Impuestos:

Todos los impuestos y tasas, presentes o futuros, que graven la documentación, transacciones, productos, servicios y/o estos Términos, serán a cargo de la Persona Usuaría. La falta de pago de impuestos o deudas se considera un Incumplimiento.

• Información Importante:

- Tarjeta Naranja puede agregar el pago de comisiones y cargos con previo aviso si la normativa lo requiere.
- Tarjeta Naranja puede bonificar temporalmente cargos y/o comisiones, pero esto no implica la renuncia a percibirlos
- Podés conocer todos los costos, gastos, comisiones y límites vigentes ingresando a <https://www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites>.
-

3.5 Cumplir con el Deber de información:

Manifiestás en carácter de **declaración jurada**:

(i) Que los datos consignados en la solicitud de tu tarjeta de crédito Naranja X y en la documentación presentada son exactos

(ii) Que los fondos que se utilizarán en las operaciones con Tarjeta Naranja provienen de actividades lícitas relacionadas con la actividad declarada.

(iii) Que conoces que Tarjeta Naranja, se encuentra facultada a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores, el BCRA y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (Ley 25.246 y 26.268, decretos, comunicaciones del BCRA, resoluciones de la Unidad de Información Financiera, sus concordantes y complementarias).

(iv) Qué te comprometes expresamente a colaborar mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como con la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios para que Tarjeta Naranja pueda dar cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

(v) Qué en caso de que fueras una persona políticamente expuesta y/o sujeto obligado, los datos consignados en el alta de tu tarjeta de crédito son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.

(vi) Qué asumís el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca al respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrido, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

3.6 Responsabilidad por Compras y Servicios

. **Independencia de la relación:** Naranja X es ajena a la relación comercial entre vos y los comercios donde realices tus compras. Por lo tanto, no somos responsables por el

estado de los productos, la calidad de los servicios contratados, ni por el cumplimiento de las obligaciones del comercio.

. **Obligación de pago:** Los reclamos que tengas contra un comercio no te autorizan a suspender, demorar o cuestionar el pago de los cargos y saldos que figuren en tu resumen. Debes cumplir con el pago en las fechas acordadas, sin perjuicio de los derechos que te otorga la Ley de Tarjetas de Crédito (Ley 25.065, art. 26 y siguientes) para cuestionar o impugnar consumos.

. **Reclamos ante comercios:** Cualquier acción legal o reclamo que decidas iniciar contra un comercio corre por tu cuenta y responsabilidad.

. **Excepción por promociones:** Las limitaciones anteriores no se aplicarán en aquellos casos donde Naranja X haya promocionado directamente el producto o servicio específico.

3.7 Seguridad: Robo, Hurto o Extravío

- **Aviso Inmediato:** Si perdés tu tarjeta o te la roban debés notificar inmediatamente a Tarjeta Naranja a través de la App.
- **Denuncia Policial:** En caso de robo, es necesario que realices la denuncia policial y la presentes.
- **Responsabilidad:** Sos responsable de todas las operaciones realizadas con tu tarjeta antes de que realices la denuncia.
- **Costo de Reposición:** La emisión de una nueva tarjeta para reemplazar la anterior tiene la comisión que se expresa en el [Anexo I: Tasas, comisiones y cargos](#).

3.8 Consecuencias de la Falta de Pago (Mora):

Si no pagás en la fecha de vencimiento, las consecuencias son directas y automáticas:

- . La mora se produce de forma automática, sin necesidad de un aviso previo.
- . Se vuelve exigible el pago inmediato de la totalidad de las cuotas futuras que tengas pendientes.
- . Se aplicará un interés compensatorio sobre el saldo adeudado, más un interés punitivo adicional (equivalente al 50% del interés compensatorio).
- . Se deja expresamente establecido que todo pago posterior a la fecha de vencimiento fijada en el resumen de cuenta, generará un **cargo por gestión de cobranza**, cuyo costo se especifica en el Anexo I Tasas, comisiones y cargos.
- . **Mora Ecosistémica:** Se establece que el incumplimiento de cualquier obligación de pago que la Persona Usaria mantenga con Naranja Digital y/o con Tarjeta Naranja S.A.U. derivada de cualquier producto o servicio Ecosistémico, facultará para proceder a la suspensión temporal o definitiva de la cuenta Naranja X, la inhabilitación de todas las

tarjetas asociadas (crédito y/o débito) y la restricción de acceso a cualquier otro servicio o producto ofrecido por algunas de las empresas del Ecosistema Naranja X, sin necesidad de notificación previa y hasta tanto la Persona Usaria cancele todas sus obligaciones adeudadas. **Autorizas a Tarjeta Naranja a debitar el monto total de los impuestos y cargos adeudados de tu Cuenta, actual o futura con Naranja Digital.**

4. Tus Derechos como Titular

4.1 Derecho a la Información y Transparencia

Tenés derecho a saber todo lo relacionado con tu tarjeta de forma clara y accesible.

- **Recibir una Copia del Contrato:** Tenés derecho a recibir una copia de estos Términos y Condiciones en tu email registrado, inmediatamente después de finalizar la contratación. Asimismo podés solicitar en cualquier momento, con la comisión establecida en el Anexo I: Tasas, comisiones y cargos, nuevas copias de la documentación vinculada al presente contrato.
- **Conocer Costos y Comisiones:** Tenés derecho a consultar en cualquier momento todos los costos, gastos, comisiones y límites de tu tarjeta en el sitio web de Naranja X.
- **Comparar Servicios:** Podés consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por otras entidades del sector financiero a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a:

<https://www.bcra.gob.ar/regimen-de-transparencia/>

- **Acceso a Canales de Atención:** Tenés derecho a solicitar información, realizar consultas y presentar reclamos a través de todos los canales unificados del Ecosistema Naranja X (App, web, redes sociales, etc.).

4.2 Derecho a Gestionar tu Cuenta y Pagos

- **Cuestionar Cargos del Resumen:** Si no reconocés una operación en tu resumen, tenés un plazo de 30 días desde que lo recibiste para cuestionarla, de acuerdo con la Ley de Tarjetas de Crédito 25.065.
- **Precancelar tu Financiación:** Tenés derecho a cancelar de forma total o parcial la financiación de tu saldo. Esta operación está sujeta a una comisión por cancelación anticipada. Conoce la misma ingresando a:

<https://www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites>

- **No Renovar el Contrato:** El contrato se renueva automáticamente cada 24 meses, pero tenés derecho a solicitar la no renovación. Para ello, debés comunicarlo 30 días antes de la fecha de vencimiento.
- **Derecho de Revocación:** Tenés derecho a arrepentirte y revocar la solicitud de tu tarjeta dentro de los 10 días hábiles desde la fecha de contratación, sin ningún costo para vos.
- **Plazo de Pago del Resumen:** La fecha de vencimiento de tu resumen será, como mínimo, 10 días después de la fecha de cierre contable, que es el día 27 de cada mes. Dicha fecha podrá modificarse con previa notificación a la persona titular.
- **Podés abonar el resumen sin costo** ni cargo adicional **en la App Naranja X**, sucursales de Tarjeta Naranja o en canales habilitados a tal fin y los que en el futuro se lincorporen.. En caso de que los mismos se realicen en entidades de terceros habilitadas a tal efecto, tendrán el cargo que se consigna en el [Anexo I: Tasas, comisiones y cargos](#)

4.3 Derecho a la Protección de tus Datos Personales

1. Consentimiento y Aceptación de Políticas de Privacidad

Al solicitar tu Tarjeta de Crédito Naranja X, aceptás la Política de Privacidad y das tu consentimiento previo, expreso e informado para el uso y tratamiento de los datos conforme se indica a continuación y de acuerdo a lo previsto en las Políticas. Para conocer más sobre la finalidad del uso de tus datos, con quienes los compartimos y cuáles son tus derechos podés acceder la Política de Privacidad ingresando al siguiente link: <https://www.naranjax.com/politica-de-privacidad>.

2. 🍷 Autorizaciones Específicas

Con la firma del presente contrato, otorgas a Tarjeta Naranja su consentimiento previo, expreso e informado para:

- (i) Identificar tus contactos registrados para poder prestar el servicio.
- (ii) Registrar, extraer y guardar tus rasgos físicos faciales, si accedes voluntariamente a través de tu Dispositivo.
- (iii) Acceder a información de tu geolocalización.
- (iv) Compartir información con empresas del Grupo Financiero Galicia, el Ecosistema Naranja X (Naranja Digital y Tarjeta Naranja), y terceros con relaciones comerciales, conforme a la Política de Privacidad.
- (v) Compartir información con terceros que provean servicios de procesamiento de datos (consultores, agentes) para realizar funciones en nombre de Naranja X o alojar sus bases de datos.
- (vi) Compartir información cuando la ley lo exija o por orden de cualquier organismo estatal o agencia gubernamental.
- (vii) Personalizar contenidos, ofrecer recomendaciones, analizar datos para mejorar tu experiencia de uso de los productos del Ecosistema Naranja X. Te contamos que podemos utilizar tecnologías de inteligencia artificial (IA).

(viii) Procesar datos de información crediticia de carácter patrimonial relativos a tu solvencia económica y al crédito y datos personales relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones de contenido patrimonial.

(ix) Recolectar, procesar, compartir, ceder, transferir al exterior, y almacenar tus datos personales en las bases de datos debidamente registradas ante la correspondiente autoridad de aplicación, incluyendo pero sin limitarse a la información relativa a datos identificatorios, datos previsionales e impositivos, datos laborales, datos familiares, tu condición de persona expuesta políticamente y/o de sujeto obligado en los términos de la normativa de la Unidad de Información Financiera (U.I.F.) y cualquier otro dato que Tarjeta Naranja considere necesario para proveerte los servicios.

3. Como titular tenés derecho a solicitar y obtener información sobre sus datos personales, así como también solicitar la rectificación, actualización y supresión de los mismos, enviando un email a: servicioclientes@naranjax.com.

Podés ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita y en intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo (art. 14, inc. 3 Ley 25.326). Para una mejor comprensión, se transcriben:

Artículo 27, inc. 3ro. de la ley 25.326: (Archivos, registros o bancos de datos con fines de publicidad): El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo-

Artículo 27 - Anexo I - Decreto 1558/01: En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos.

A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que proveyó la información.

5. Información General del Contrato

Esta última sección contiene información clave sobre la vigencia, la aceptación y el marco legal del contrato que es importante que tengas en cuenta.

5.1 Vigencia del Contrato

. El contrato tiene una vigencia de 24 meses y se considerará válido una vez recibida la primera tarjeta de crédito. Se renueva automáticamente, salvo que la persona titular comunique fehacientemente y 30 días antes de la renovación que no desea continuar con el contrato.

. El plazo de vigencia de la tarjeta de crédito está definido por la fecha de vencimiento grabada en la misma y podrá ser utilizada mientras el presente contrato se encuentre vigente.

5.2 Cesión de Créditos

Tarjeta Naranja se reserva el derecho de ceder o transmitir fiduciariamente a terceros, en los términos de los artículos 70 a 72 de la Ley 24.441, la titularidad de los derechos y/o créditos generados o a generarse en razón del uso de la tarjeta de crédito, acordándose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 72 y concordantes de la Ley 24.441, que no será necesario notificar en tu carácter de deudor cedido de la cesión de créditos y/o derechos por existir esta previsión contractual en este sentido.

5.3 Modificaciones al Contrato

En Tarjeta Naranja podemos actualizar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Cuando lo hagamos, publicaremos la versión vigente en:

naranjax.com/contrato-de-adhesion.

Vigencia: Los cambios rigen desde su publicación, salvo que la ley exija un plazo distinto.

Tu derecho a elegir: Si no estás de acuerdo con las modificaciones propuestas, podés comunicarlo por los canales habilitados antes de su entrada en vigencia. Esta notificación implicará la finalización del vínculo contractual sin cargos adicionales por la baja.

Aceptación: La falta de comunicación de tu parte, una vez que las nuevas condiciones sean publicadas y entren en vigencia, se interpretará como una aceptación de las mismas.

5.4 Rescisión del Contrato por Tarjeta Naranja

Rescisión o resolución

El presente contrato podrá ser rescindido, sin previo aviso, en los siguientes casos:

(i) Por incumplimiento de la persona titular o cualquiera de sus adicionales de alguna de las obligaciones que la participación en el sistema de tarjeta de crédito pone a cargo de los mismos.

(ii) Cuando se verifique la falsedad en las condiciones patrimoniales que declaraste

(iii) Por falta de pago de cualquier obligación asumida en el presente contrato.

(iv) Cuando no presentes la información y/o documentación solicitada por Tarjeta Naranja en cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo vigentes, o cuando proporciones información o documentación falsa.

(v) Realices (o intentes realizar) cualquier acto de agresión física, verbal o psicológica contra cualquier persona; y/o daño (o intento dañar) los bienes, dentro de cualquier sucursal de Tarjeta Naranja o de propiedad de Tarjeta Naranja. Esto incluye -pero no se limita a- agresiones, amenazas, actos de acoso e insultos o malos tratos. Tarjeta Naranja podrá rescindir, sin necesidad de formular denuncia alguna y con la sola invocación de la presente cláusula. Una vez informada la baja el titular será responsable por los daños y las obligaciones pendientes de cumplimiento.

5.5 Ley y Jurisdicción Aplicable



Este contrato se rige por las leyes de la República Argentina. En caso de cualquier conflicto o controversia, la resolución se llevará a cabo en los tribunales ordinarios correspondientes a tu domicilio.

Anexo I

Tasas, comisiones y cargos

COMUNICACIÓN "A" 5388: PROTECCION DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS			
			Fecha Actualización: 28/5/2026
COMISIONES Y CARGOS	Precio Máximo sin impuestos Nacionales	Precio Máximo con IVA	Frecuencia de cobro
Comisión por Mantenimiento de Cuenta			
Pack solo Tarjeta Naranja (una marca)	\$ 5.920,00	\$ 7.163,20	mensual
Pack Tarjeta Naranja + Tarjeta Naranja Visa o Tarjeta Naranja Mastercard (dos marcas)	\$ 8.842,97	\$ 10.699,99	
Pack Tarjeta Naranja + Tarjeta Naranja Visa + Tarjeta Naranja Mastercard (tres marcas)	\$ 10.495,86	\$ 12.699,99	
Comisión por Renovación (Importe que se dividirá en 3 cuotas mensuales)			
Pack solo Tarjeta Naranja (una marca)	\$ 14.604,91	\$ 17.671,94	cada 2 años
Pack Tarjeta Naranja + Tarjeta Naranja Visa o Tarjeta Naranja Mastercard (dos marcas)	\$ 26.902,29	\$ 32.551,77	
Pack Tarjeta Naranja + Tarjeta Naranja Visa + Tarjeta Naranja Mastercard (tres marcas)	\$ 29.748,00	\$ 35.995,08	
Comisión por Emisión de Nueva Tarjeta			
Por extravío, robo, hurto, rotura, retención en el cajero o desgaste de banda magnética	\$ 6.665,07	\$ 8.064,73	por operación
Comisión por Solicitud de Pase de Producto o incorporación nuevo producto			
Naranja	\$ 2.475,88	\$ 2.995,81	por solicitud
Tarjeta Naranja Visa Internacional	\$ 8.850,74	\$ 10.709,40	
Tarjeta Naranja Mastercard Internacional	\$ 8.850,74	\$ 10.709,40	
Comisión por búsqueda de documentación		bonificado	
Cargo por Gestión de Cobranza (recupero de gastos por las gestiones de cobro realizadas sobre una cuenta en mora. Monto máximo a facturar por periodo, por resumen de cuenta). La gestión de cobranza se llevara a cabo sin superar el cargo máximo, combinando las siguientes gestiones:	\$ 35.924,51	\$ 43.468,66	mensual
(SMS) Mensaje de Texto a teléfono celular.	\$ 56,67	\$ 68,57	costo máximo por gestión
(IVR) Mensaje telefónico pregrabado.	\$ 41,65	\$ 50,40	
Gestión de llamados telefónicos.	\$ 3.386,06	\$ 4.097,13	
Gestión de Recupero personalizada por recuperador externo.	\$ 15.000,00	\$ 18.150,00	
Gestión Voice Bot	\$ 508,50	\$ 615,29	por operación
Gestión WhatsApp	\$ 369,51	\$ 447,11	por operación
Comisión por Naranja Transferencias (sólo si extrae el dinero)	5% (mínimo \$685)	6,05% (mínimo \$828,85)	por extracción
Comisión por Avisos de compra vía SMS (sólo si está suscripto)			
Naranja en tu Celular	\$ 1.550,00	\$ 1.875,50	mensual
Consultas adicionales a las incluidas en el servicio	\$ 132,52	\$ 160,35	por operación
Naranja Recarga o consulta de saldo al 96396	\$ 132,52	\$ 160,35	por operación
Productos Editoriales			
Revista Convivimos/Infantil	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00	por unidad (mensual)
Revista Convivimos Digital	\$ 5.200,00	\$ 5.200,00	
Suscripción			
Suscripción plan BASE	\$ 0,00	\$ 0,00	mensual
Suscripción plan TURBO	\$ 8.842,97	\$ 10.699,99	
Suscripción plan ÉPICO	\$ 10.495,86	\$ 12.699,99	
Plan GRATUIDAD	\$ 0,00	\$ 0,00	mensual

TASAS DE INTERES A CLIENTES				
En PESOS	Tasa Nominal Anual		Tasa Efectiva Anual	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Financiación de Tarjeta de Crédito	84,81%	84,81%	126,94%	126,94%
Naranja Préstamos	72,00%	136,00%	101,22%	262,66%
Intereses Punitivos	42,41%	42,41%	51,70%	51,70%
En USD	Tasa Nominal Anual		Tasa Efectiva Anual	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Financiación de Tarjeta de Crédito	20,40%	20,40%	22,42%	22,42%
Intereses Punitivos	10,20%	10,20%	10,69%	10,69%
COSTO FINANCIERO TOTAL A CLIENTES (CFT) (expresado como tasa efectiva anual)				
En PESOS	CFT TNA Mínimo	CFT TNA Máximo	CFT TEA Mínimo	CFT TEA Máximo
	Financiación de Tarjeta de Crédito	102,62%	102,62%	80,44%
Naranja Préstamos	87,12%	164,56%	131,87%	367,45%
Intereses Punitivos	51,31%	51,31%	65,27%	65,27%
En USD	CFT TNA Mínimo	CFT TNA Máximo	CFT TEA Mínimo	CFT TEA Máximo
	Financiación de Tarjeta de Crédito	24,68%	24,68%	27,68%
Intereses Punitivos	12,34%	12,34%	13,06%	13,06%

Impuesto de sellos: el valor económico anual de este instrumento se estima en \$23.328,85 impuesto de sellos ingresado por ddjj tarjeta naranja - período /_ - importe \$_ - fecha __/__/____; la pampa n° insc.: 031.030/9; santa fe n° insc.: 302-000558-5; catamarca n° insc.: 0-302; formosa n° insc.: 162; corrientes n° insc.: 100454; neuquén n° insc.: 32000235; salta n° insc.:30-68537634-9; chaco n° insc.: 30-68537634-9; jujuy n° insc.: ps2-002147; santiago del estero n° insc.: t-5-151; tucumán n° insc.: 20200; rio negro n° insc.: 30-68537634; misiones. n° insc.:30-68537634-9; la rioja n° insc.:904-234598-6.; santa cruz n° insc.: 19/0297-1; san juan n° insc.: 904-010490-7; mendoza n° insc.: 1101524.

Anexo II

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PLANES

Los Planes (en adelante, los “Planes”) son ofrecidos conjuntamente por Tarjeta Naranja S.A.U. y Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (en adelante, “Naranja X”) y están diseñados para potenciar tu experiencia dentro del Ecosistema Naranja X. A los fines de estos Términos y Condiciones, te llamaremos “Persona Usuaria”.

Estas Condiciones, junto con las Políticas de Privacidad y las Notificaciones enviadas, rigen la relación contractual entre la Persona Usuaria y Naranja X respecto de los Planes.

La adhesión al Plan seleccionado se formalizará una vez que hagas click en el botón “**Activar Plan**”. Esta acción implica que has leído, comprendido y aceptado estos Términos y Condiciones en su totalidad.

SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES

- **App Naranja X (o “App”)**: Aplicación móvil de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. donde, mediante alianzas comerciales, Tarjeta Naranja S.A.U. ofrece sus productos y servicios.
- **Ecosistema Naranja X**: Conjunto de productos y servicios financieros y no financieros desarrollados por Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. y Tarjeta Naranja S.A.U.
- **Planes (“Plan Inicial”, “Plan Turbo”, “Plan Épico”)**: Propuestas integrales diseñadas para optimizar la experiencia de las Personas Usuarias. La suscripción a un Plan otorga acceso a un conjunto de **Beneficios** exclusivos (bonificaciones, reintegros o condiciones especiales) destinados a incrementar el valor de los productos contratados.
- **Beneficios**: Cada una de las ventajas, reintegros y servicios contemplados e incluidos dentro de un Plan específico.
- **Naturaleza Dinámica**: Los Beneficios poseen carácter evolutivo. Naranja X podrá actualizar su contenido periódicamente, incluyendo la incorporación, sustitución o supresión de los mismos.
- **Cuenta Naranja X**: Cuenta comercializada por Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (Accede a las condiciones de la cuenta ingresando con el siguiente link [Contrato de adhesión](#)).
- **Tarjeta de Crédito Naranja X**: Tarjeta de crédito emitida por Tarjeta Naranja S.A.U. (Conoce las condiciones de contratación ingresando a [Más información](#)).

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

(Tiempo estimado de lectura: 20min)

1. ¿Cómo adherirse al Plan? La activación se realiza en la App > Sección Planes, es requisito contar con una Cuenta Naranja X activa.

Al confirmar la suscripción, autorizás el cobro mensual por adelantado el cual se debitará automáticamente de tu saldo disponible en la Cuenta Naranja X. Es tu obligación mantener fondos suficientes para que el débito se pueda realizar de manera automática. La falta de saldo en tu cuenta al vencimiento de la cuota generará la baja del Plan.

En caso de que seas Persona de Usaria de una Tarjeta de Crédito Naranja X la adhesión la podés realizar únicamente a través de tu tarjeta de Crédito Naranja X. Al activarlo, autorizás que el costo se debite automáticamente en tu resumen de Tarjeta de Crédito Naranja X. Mensualmente podrás visualizar en tu resumen de Tarjeta de Crédito el monto correspondiente al Plan que te hayas suscripto.

1.4. Disponibilidad: Los Beneficios estarán disponibles para su uso de forma inmediata.

2. Costos y Precios

2.1. Consulta de Precios: Los costos vigentes los podés revisar en la pantalla antes de activar el Plan, también se encuentran en la App (Más > Planes > Ayuda) y están disponibles en:

<https://www.naranjax.com/plan-turbo> o <https://www.naranjax.com/plan-epico>.

2.2. Modificaciones: Cualquier cambio en el precio será informado con la antelación establecida por la normativa vigente. Si la Persona Usaria no acepta el nuevo valor, podrá rescindir la suscripción al Plan sin cargo ni penalidad antes de la entrada en vigencia del ajuste.

Podés consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por otras entidades del sector financiero a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a:

<https://www.bcra.gob.ar/regimen-de-transparencia/>

2.3. Especificidad de los Planes: Cada Plan posee beneficios propios. Una vez activado, los detalles, topes y condiciones se consultan en la App. Las modificaciones futuras no afectarán beneficios ya adquiridos y liquidados bajo el ciclo anterior. En adhesiones vía Tarjeta de Crédito, el precio del Plan Turbo y Épico incluye el Costo de Mantenimiento de la misma.

Una vez que te hayas adherido a los Beneficios, los mismos estarán disponibles para ser usados y el costo se debitará mensualmente independientemente del uso o no uso que hagas de los mismos

3. Contenido y Uso de los Beneficios

3.1. Propuesta Dinámica y Ciclo de Facturación: Naranja X puede ajustar la composición de los Planes, actualizando su contenido periódicamente, incluyendo la incorporación, sustitución o supresión de los mismos. Las modificaciones entrarán en vigencia en el próximo ciclo de facturación, respetando las condiciones del período ya abonado, en caso de no estar de acuerdo con la actualización podrás dar de baja el Plan. La continuidad en el uso de los Beneficios tras una notificación de cambio implica la aceptación de las nuevas condiciones.

3.2. Responsabilidad de Uso: La Persona Usuaría debe verificar vigencias, topes y medios de pago en la App antes de cada consumo. Naranja X no será responsable por descuentos no aplicados si se exceden los topes informados.

3.3. Condiciones Específicas: A continuación, se detallan —a modo de ejemplo y con carácter informativo— las condiciones específicas de los **Beneficios vigentes a la fecha de actualización** de los presentes Términos y Condiciones. Estas condiciones están también disponibles en la sección de la App - Planes-

- Recargas (Transporte y Celular): Uso estrictamente personal; prohibido fines comerciales. Es responsabilidad de la Persona Usuaría la carga correcta de los datos. Los reintegros en Cuenta Naranja X pueden demorar hasta 5 días.
- Pagos de Servicios: Solo es válido para facturas no vencidas vía App. No aplica el beneficio para el pago del resumen de Tarjeta de Crédito Naranja X.
- Supermercados: Es importante que validen en la App los días válidos para el uso de los Beneficios y los supermercados adheridos.
- Viajes: Consultar ofertas disponibles en en la web de Naranja X Viajes. Podés ingresar al siguiente link: <https://viajes.naranjax.com/>.

4. Vigencia y Causales de Baja

4.1. Permanencia: El Plan rige mientras la cuenta o tarjeta estén activas y no en mora salvo rescisión voluntaria.

4.2. Abuso y Uso Indebido: Naranja X podrá cancelar el Plan ante detección de conductas fraudulentas, explotación comercial de los beneficios, o cualquier acto que, de manera objetiva, desvirtúe la finalidad personal y minorista de la propuesta.

4.3. Mora: El Plan Inicial se cancelará automáticamente si el pago mensual no se concreta durante 30 días consecutivos. En los planes Turbo y Épico asociados a la Tarjeta de Crédito Naranja X, la baja ocurrirá tras acumular dos resúmenes impagos. Una vez cancelada la deuda, podrás gestionar un nuevo alta conforme al procedimiento del Punto 1 y sujeto a las condiciones comerciales actuales.R

5. Comunicaciones

En estos Términos y condiciones, aceptás que tu correo electrónico informado en la App sea tu domicilio legal. Todas las notificaciones que te enviemos a tu email o a través de la App (incluyendo cambios en estos Términos y Condiciones) tienen la misma validez que un documento escrito o una carta enviada a tu casa. Es tu responsabilidad mantener este dato actualizado.

Actualización de Beneficios: La Persona Usuaria reconoce y acepta que los **Planes** se gestionan bajo una modalidad **variable**. En virtud de ello, presta su consentimiento conforme para lo siguiente:

- **Notificación Mensual:** Naranja X enviará al inicio de cada mes calendario, una comunicación (vía e-mail, notificación Push o Inbox en la App) detallando los **Beneficios** vigente para el mes entrante, incluyendo sus respectivos topes, aliados comerciales y condiciones de uso.
- **Deber de Consulta:** Se establece como responsabilidad de la Persona Usuaria consultar los Beneficios antes de realizar cualquier consumo. La información reflejada en la **App** al momento de la transacción se considera la única comunicación válida y vigente, prevaleciendo sobre cualquier comunicación anterior.

6. Uso de tu Clave

Te recordamos que la adhesión a los Beneficios que realices utilizando tu clave se tendrá como válida y legítima, y los registros emitidos por la App serán prueba suficiente de dicha adhesión y de la aceptación de estos términos y condiciones.

7. Funcionamiento de la App

Naranja X no será responsable por el mal funcionamiento y/o el no funcionamiento de los Beneficios cuando tuvieren su origen en inconvenientes producidos por fuerza mayor o caso fortuito y/o hechos de terceros, esto incluye cualquier demora temporal en la acreditación o débito de dinero causada por estas falla

8. Cesión

Naranja X se reserva el derecho de ceder o transmitir fiduciariamente a terceros, en los términos de los artículos 70 a 72 de la Ley 24.441, la titularidad de los derechos y/o

créditos generados o a generarse en razón del uso de la tarjeta de crédito, acordándose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 72 y concordantes de la Ley 24.441, que no será necesario notificar en tu carácter de deudor cedido de la cesión de créditos y/o derechos por existir esta previsión contractual en este sentido.

9. Aviso de Privacidad

9.1 Al activar un Plan, procesamos información sobre tus consumos, medios de pago utilizados, geolocalización de las transacciones y frecuencia de uso de los Beneficios. También utilizamos los datos de contacto que mantenés actualizados en tu perfil de la App.

9.2 El tratamiento de tus datos tiene como finalidades exclusivas: (I) Personalización: Seleccionar y ofrecerte los Beneficios que mejor se adapten a tus hábitos de consumo; (II) Gestión Operativa: Procesar los reintegros, aplicar descuentos y administrar el cobro de la suscripción mensual. (III) Mejora del Servicio: Realizar análisis estadísticos anónimos para optimizar la oferta dinámica de los Planes.

9.2 Para conocer más acerca de cómo usamos tus datos en Naranja X accede a nuestras Políticas de Privacidad las cuales se encuentran disponibles en: <https://www.naranjax.com/politica-de-privacidad>.

10. Rescisión Voluntaria (Baja del Plan)

La Persona Usuaria podrá solicitar la baja de su suscripción al Plan en cualquier momento, sin necesidad de justificar causa alguna y sin que se le exija el pago de preaviso o penalidad. La solicitud se gestionará de manera simple a través del botón de baja en la App.

Los Planes adheridos a tu cuenta que se cobran por mes adelantado el día 1 de cada mes. En caso de solicitar la baja tras haber realizado el pago, mantendrás el acceso a todos los beneficios del Plan hasta el último día del mes en curso. La cancelación de la suscripción y el cese de los cobros se harán efectivos a partir del mes siguiente

La baja de planes adheridos mediante Tarjeta de crédito Naranja X implica la cancelación inmediata de los beneficios.

11. Derecho de Revocación (Arrepentimiento):

Conforme a la normativa vigente, la Persona Usuaria tiene derecho a revocar la aceptación del Plan dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción, sin costo ni responsabilidad, siempre que no haya utilizado los beneficios del mismo. En caso de haber hecho uso de algunos de los Beneficios Naranja X tendrá derecho a percibir un proporcional por el uso de los mismos. Para ejercer este derecho, deberá utilizar el "Botón de Arrepentimiento" disponible en la Sección Planes de la App.

12. Supletoriedad y Prelación

Estos términos son complementarios a los Contratos de Cuenta y Tarjeta de Crédito. En caso de contradicción directa sobre el funcionamiento de los Planes, prevalecerá lo dispuesto en el presente documento.

13. Jurisdicción y Ley Aplicable

Si surge algún conflicto legal, intervendrán los tribunales que correspondan a la dirección que declaraste en la App. Es tu obligación informarnos de forma inmediata si cambias de domicilio.



SUSANA BERGERO
APODERADA DE TARJETA NARANJA S.A.U

Version Anexo:
UA-28-05-2026-ADC-FO-002-REV178